



**Sesión Solemne “Presea al Mérito de la Mujer, Coahuila 2012”.**  
**Primer Año de Ejercicio Constitucional.**  
**Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.**  
**22 de noviembre de 2012.**

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Buenos días.

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con la presencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado para la entrega de las “Preseas al Mérito de la Mujer Coahuila 2012”.

Le solicito al Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera, se sirva pasar lista de asistencia con el fin de verificar si existe quórum para el desarrollo de esta sesión, señalándose que el Diputado Norberto Ríos Pérez no asistirá a esta sesión por causas de fuerza mayor y pidiéndose a las y los Diputados presentes que al escuchar su nombre se pongan de pie para decir presente.

**Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera:**

Diputadas y Diputados:

Jorge Alanís Canales.  
Indalecio Rodríguez López.  
Manolo Jiménez Salinas.  
José Luis Moreno Aguirre.  
Víctor Manuel Zamora Rodríguez.  
Juan Carlos Ayup Guerrero.  
Antonio Juan Marcos Villarreal.  
Rodrigo Fuentes Ávila.  
José Francisco Rodríguez Herrera.  
Fernando De la Fuente Villarreal.  
Francisco José Dávila Rodríguez.  
Ricardo López Campos.  
Ana María Boone Godoy.  
María Guadalupe Rodríguez Hernández.  
Cuauhtémoc Arzola Hernández.  
Juan Alfredo Botello Nájera.  
Eliseo Francisco Mendoza Berrueto.  
Lucía Azucena Ramos Ramos.  
Fernando Simón Gutiérrez Pérez.  
Evaristo Lenin Pérez Rivera.  
Edmundo Gómez Garza.  
José Refugio Sandoval Rodríguez.  
Simón Hiram Vargas Hernández.  
Samuel Acevedo Flores.

Diputado Presidente, cumplido el pase de lista de asistencia.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Gracias Diputado.

Habiendo el quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Esta Presidencia solicita respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta sesión.

El día de hoy, 22 de noviembre del año 2012, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para la entrega de las "Preseas al Mérito de la Mujer Coahuila 2012".

Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia solicita a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno que formen una Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y conducir a este Salón de Sesiones a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en sus lugares ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión. Se declara un receso.

**-Receso-**

Se reanuda la sesión.

Esta Presidencia le solicita respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

**-Honores a la Bandera Nacional-**

A continuación entonaremos el Himno Nacional.

**-Himno Nacional-**

A continuación despediremos a nuestra Enseña Patria.

**-Despedida a la Enseña Patria-**

Esta Presidencia informa que se encuentra presente el Licenciado Heriberto Fuentes Canales, Secretario de Gobierno en el Estado, quien acude en representación del titular del Poder Ejecutivo. Bienvenido Licenciado.

También se encuentra en esta mesa la Magistrada Licenciada Elena Treviño Ramírez, quien asiste en representación del titular del Poder Judicial en el Estado, así como el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado. Bienvenidos.

Valoramos la asistencia en esta sesión de presidentes municipales, titulares de secretarías, funcionarios de gabinete legal y ampliado, presidentes e integrantes de organismos constitucionales, autónomos, rectores, catedráticos y alumnos de universidades del estado, así como dirigentes sindicales.

Asimismo, damos la bienvenida a los representantes de las instituciones de educación superior, cámaras empresariales, sindicatos, organismos sociales, políticos, asociaciones civiles y municipios, organismos públicos y privados y personas morales que registraron a distinguidas mujeres coahuilenses para obtener la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012".

Se concede la palabra a la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos para dar un mensaje en representación de la Quincuagésima Novena Legislatura.

**Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos:**

Muy buenos días a todos y a todas ustedes.

Saludo con respeto al Secretario de Gobierno, al Licenciado Heriberto Fuentes Canales, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Licenciado Rubén Moreira Valdez;

Al Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado;

Con agrado saludo a la Magistrada Elena Treviño Ramírez en representación del Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Presidentes municipales de Arteaga, Ernesto Valdez y su señora esposa Laura Mendoza; de Ramos Arizpe Ramón Ocegüera; de Piedras Negras, Oscar López Elizondo y su distinguida esposa Macarena Retes;

Titulares, amigos de las Secretarías de Estado;

Dirigentes de las instituciones de educación superior, sindicatos, organismos sociales y políticos, asociaciones civiles, organismos autónomos, públicos y privados;

Regidoras y regidores que hoy nos acompañan;

Estudiantes;

De manera especial saludo a todas las mujeres presentes esta mañana.

Y por supuesto, a las destacadas galardonadas que hoy reciben la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012".

Hoy nos reunimos en este recinto, que ha sido escenario de importantes momentos de la historia reciente de Coahuila, para reconocer a mujeres distinguidas de nuestra comunidad.

Este Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en el que se concentran años de la fuerza y espíritu creador de las y los coahuilenses, será hoy testigo de un acto de suma importancia, por el cual las instituciones reconocen no sólo que la mujer es parte fundamental e integrante de su historia, sino que se reafirma el compromiso de continuar valorando sus aportes en todos los espacios de participación.

Por tanto, el significado de este acto protocolario va más allá del reconocimiento y lleva la intención de significar efectivamente que la mujer es parte de nuestra vida y del desarrollo de Coahuila.

Sin duda, quienes acudimos hoy a este recinto, hemos aprendido de la influencia que las mujeres han tenido en nuestras vidas. Su fortaleza, sus actos, su convencimiento, su pasión, y la indiscutible capacidad con que defienden sus ideas, es lo que ha permitido a Coahuila construir grandes obras e instituciones.

Las "Preseas al Mérito de la Mujer", que se otorgan al amparo del Decreto núm. 109, constituyen la máxima distinción que el Honorable Congreso del Estado concede en forma anual a las mujeres destacadas de Coahuila, no sólo para enaltecer la figura femenina, sino para reconocer y honrar a quienes en el devenir histórico de nuestro Estado, han sobresalido en seis importantes áreas del quehacer humano: *Trabajo Político, Investigación Científica, Innovación Tecnológica, Labor Altruista, Trabajo para el Desarrollo en el Campo y Gestión Sindical.*

Y es por eso que están aquí mujeres que han destacado en la política, y se han ganado a pulso no sólo su derecho a participar, sino que día a día, desarrollan estrategias para promover la participación igualitaria y fortalecer los procesos democráticos.

Acuden también científicas e investigadoras importantes, cuya búsqueda intencionada de conocimientos permiten no sólo resolver problemas concretos, sino que produce importantes hallazgos y da lugar al desarrollo de productos y tecnologías.

Hay mujeres cuyo sentido solidario, su sensibilidad ante los grupos vulnerables, y la capacidad que tienen para desprenderse de todo egoísmo y donar su tiempo y su talento a quienes así lo requieren, las hace distinguirse de entre los demás por su labor altruista y desinteresada.

El trabajo para el desarrollo del campo resulta fructífero cuando lo encabeza una mujer; de hecho, muchas de ellas han asumido la responsabilidad del mantenimiento familiar, ante la emigración del campo a las ciudades o al extranjero; y se están haciendo cargo de mejorar las condiciones de alimentación, salud, educación, vivienda y producción agrícola de su comunidad; resultando en un valioso aporte para el desarrollo económico del país.

Otras mujeres orientan sus esfuerzos para unir conciencia de clase y conciencia de género, como un todo indivisible; y con su participación no sólo fortalecen a las organizaciones sindicales, sino que favorecen la protección de los derechos de los trabajadores, generando con ello un sindicalismo positivo que hace de Coahuila un estado en constante desarrollo.

Todas las mujeres cuyo trabajo he descrito, han entregado su tiempo y su mejor esfuerzo a la tarea que realizan, alcanzando logros que nos llenan de satisfacción, en primer término a sus familias y por extensión, a todos los coahuilenses. Desde su posición familiar y su actividad laboral, tienen y aportan valores y conocimientos que permiten construir una sociedad mejor. Sin ellas, el Coahuila de hoy y el del futuro, no sería igual.

Es por ello que hoy desde esta Tribuna, la más alta del Estado, las Diputadas y los Diputados que integramos la Quincuagésima Novena Legislatura, manifestamos nuestro profundo respeto y reconocimiento al trabajo arduo y cotidiano que realizan miles de mujeres coahuilenses, representadas hoy por quienes serán homenajeadas en un momento más.

Ustedes ya forman parte de las raíces y cimientos del Estado que construimos todos los días; un Coahuila ordenado, con rumbo y en pleno desarrollo, orientado a fortalecer la paz social que todas y todos anhelamos.

Hacer crecer a Coahuila bajo estos parámetros es un gran reto que afrontamos con certeza, porque contamos con la guía indiscutible del Licenciado Rubén Moreira Valdez, quien con una gran visión establece, con sus actos e iniciativas, los cimientos de lo que será el Coahuila del futuro.

Le acompaña en esta tarea la Licenciada Alma Carolina Viggiano de Moreira, gran aliada de Coahuila; de quien aprovecho para reconocer su labor legislativa, realizada desde el Congreso de la Unión y actualmente como Presidenta del DIF Coahuila, a favor de las causas más sensibles.

Así pues, nos congratulamos al hacer entrega de la “Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012”.

Mujeres que hoy reciben la presea: Que este merecido reconocimiento, sea un motivo más de orgullo para ustedes y sus familias, para su comunidad, para su municipio y para su Estado.

Deseamos que se convierta en un incentivo para continuar con su fructífera carrera, y para que sigan acumulando logros. Ustedes han trascendido ya en la sociedad coahuilense, y en la comunidad a la que han servido.

Con ustedes, mujeres destacadas, celebramos hoy nuestra cabal ciudadanía y orgullo de ser coahuilenses!

¡Gracias por su entrega al servicio, y por abanderar las causas de todos!

¡Enhorabuena!

¡Muchas Gracias!

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Tiene la palabra la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández para dar lectura a la semblanza de la ciudadana Martha Loera Arámbula, acreedora a la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en el área de trabajo político, Profesora Guadalupe González Ortiz.

**Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández:**

Muy buenos días, con el permiso de los honorables miembros del presídium.

Me voy a permitir dar lectura a la semblanza de la Profesora Martha Loera Arámbula, ganadora de la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de **Trabajo Político**, si se pone de pie. Gracias. Felicidades.

Originaria del municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Realizó estudios de Profesora de Educación Primaria en la Benemérita Escuela Normal de Coahuila y las licenciaturas en Lengua y Literatura Española y Licenciada en Educación Artística en la Normal Superior de Coahuila. Es Maestra en Educación Preescolar por el Centro de Estudios Universitarios de Nuevo León y cuenta con una Maestría en Educación por la Universidad Iberoamericana, unidad Torreón.

Cuenta con once diplomados, dentro de los cuales destaca: Género y Políticas Públicas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituciones y Procedimientos Electorales dentro del Instituto Electoral, Participación Ciudadana de Coahuila.

Dirección y aprendizaje organizacional en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey.

Excelencia en calidad integral en el Colegio de Graduados en Alta Dirección, México, Distrito Federal.

Es militante del PRI desde los 14 años, se ha desempeñado como Secretaria Coordinadora Ejecutiva Estatal de la CONP.

Secretaria de Gestión Social del Comité Directivo Estatal del PRI.

Subsecretaria de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI.

Asimismo ha sido delegada política en diferentes municipios.

Actualmente pertenece a la Comisión Política Permanente y ha sido Consejera Municipal, Estatal y Nacional.

Delegada efectiva en las Asambleas Nacionales XVII, XVIII, XIX y XX del Partido Revolucionario Institucional en Aguascalientes, Puebla, Veracruz y Toluca.

Capacitadora electoral en las campañas nacionales, estatales y municipales.

Además de ser representante de los normalistas en las juventudes priístas y coordinadora de las encuestas de promoción del voto.

Miembro activo de la fundación Colosio filial Coahuila.

Pertenece a la Asociación de Servidores y ex servidores públicos priístas de Coahuila, A. C.

Integrante de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado.

Ha desempeñado diferentes cargos a nivel delegacional, seccional y estatal como Secretaria de Participación Social.

Presidenta Estatal de Mujeres en Acción por México; y,

Secretaria de orientación ideológica, política y sindical.

Acreedora a la Presea Profesora Dorotea de la Fuente con el que se reconoce la participación política de la mujer. Ganadora del reconocimiento nacional "Josefa Ortiz de Domínguez 2004, otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres, por su trayectoria política.

Como Diputada Local por el Distrito I de la Quincuagésima Sexta Legislatura presentó ante el Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas Adultos Mayores y Ley de los Derechos y Obligaciones de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como reformas al Código Civil y Código Penal.

Trabajó en la Nueva Ley de Desarrollo Social, planteó diferentes Pronunciamientos y Puntos de Acuerdo en beneficio de la educación, la defensa de los derechos fundamentales de las mujeres, la clase trabajadora, los grupos vulnerables, la protección de la familia, la prevención y atención a víctimas del delito y violencia familiar, pronunciándose en tribuna a favor de los derechos humanos y en contra de todas las formas de discriminación.

Fue integrante de la mesa interinstitucional para prevenir la violencia familiar y contra las mujeres y vocal del Consejo Directivo Estatal del Instituto Coahuilense de las Mujeres.

Pertenece a la CONCEM y a la Red Latinoamericana de Mujeres Legisladoras y participó en la VI Asamblea de la Conferencia Parlamentaria de las Américas 2005.

Actualmente se desempeña como Secretaria General de la CNOP en Saltillo y como coordinadora del Movimiento Estatal de Mujeres CNOP, es asesora y enlace con el ONMPRI Estatal. Ha sido coordinadora de campañas electorales en 1999, 2011 y 2012.

En toda su carrera, Martha Loera Arámbula siempre se caracteriza por tener una gran ideología política para llevar a tribuna propuestas e iniciativas con el fin de continuar construyendo una sociedad más igualitaria y con justicia social.

Por todo ello, felicitamos en el Congreso del Estado a la Profesora Martha Loera Arámbula. Felicidades.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Se concede la palabra al Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez para dar lectura a la semblanza de la ciudadana Norma Margarita de la Fuente Salcido, acreedora de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012" en el área de **Investigación Científica**.

**Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez:**

Gracias, Diputado Presidente.

Saludo a la representante del Poder Judicial, al representante del Ejecutivo del Estado y doy la bienvenida a todos, pero sobre todo a todas las mujeres hoy aquí presentes en esta la casa de todos los coahuilenses. Muchas gracias por estar aquí.

A continuación daré lectura a una pequeña semblanza de la ciudadana Norma Margarita de la Fuente Salcido, ganadora de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en el área de **Investigación Científica**.

Ella es originaria de Gómez Palacio, Durango y quien se desempeña desde hace 22 años como Profesora-Investigadora de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la cual consiguió el grado de Ingeniero Bioquímico.

Obtuvo el grado de Doctora en Ciencias de acentuación de alimentos en la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde recibió el reconocimiento Summa Cum Laude, por su excepcional desempeño en investigación, generando 3 publicaciones en revistas con arbitraje estricto y de circulación internacional durante su doctorado.

Tiene el grado de Maestro en Ciencias en Desarrollo y Procesamiento de alimentos por la Universidad de Juárez del estado de Durango. Obteniendo mención honorífica así como reconocimiento al mejor promedio de su generación.

Actualmente es investigadora reconocida por el Sistema Nacional de Investigadores nivel I, distinción recibida en virtud de sus logros por la realización de trabajo de investigación, original por los artículos publicados en revistas como el Journal Citation Reports; en la cual en el mismo rubro a la fecha ha publicado otros capítulos como el Bacillus Thuringiensis biotechnology, y Filosofía y Pensamiento complejo. A su vez cuenta con publicaciones de artículos indizados y arbitrados, así como presentaciones en congresos internacionales y nacionales.

Recibió la medalla a la innovación y reconocimiento como primer lugar del tercer concurso de Creatividad e Innovación 2007, categoría: Invención, otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por el Sistema Estatal de Financiamiento y Desarrollo y por la Universidad de Guanajuato, esto por desarrollar una innovadora metodología para determinar rápidamente la actividad de bacteriocitas por fluorescencia, este nombre ya ha sido un nombre comercial registrado.

Como Profesora adscrita a la Universidad Autónoma de Coahuila recibió por parte de la Secretaría de Educación Pública el reconocimiento al perfil deseable y apoyo a profesores que cumplen con eficiencia y equilibrio sus funciones de profesores de tiempo completo, con la generación y aplicación del conocimiento ejerciendo la docencia y participando en actividades de tutorías, así como de gestión académica, actividades que evidencian el reconocimiento de la universidad por su labor docente de 20 años de servicio con fidelidad y dedicación.

Es Maestra fundadora de los Postrados en Ingeniería Bioquímica de la Escuela de Ciencias Biológicas y es Profesora invitada del Postgrado de Maestría en Biociencias de la Universidad de Guanajuato, ambos reconocidos en el Programa Nacional de Postgrados con calidad de CONACYT.

Realiza además diversas colaboraciones en proyectos de investigación nacional con la Universidad de Guanajuato, para la generación y aplicación del conocimiento de la línea de nutrición, ciencia e inocuidad de alimentos. (DINPO), y a la vez en el proyecto de generación de redes con la West Virginia University, en la línea de microbiología y biología molecular, ambas líneas del cuerpo Académico de Ciencias Biológicas Aplicadas del cual es miembro.

Recientemente participó como revisor de diferentes artículos científicos para algunas revistas como la FEMS Microbiology y el Pakistán Journal of Scientific and Industrial Research.

Es miembro del registro CONACYT de evaluadores acreditados en el área de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, asimismo participa como evaluador externo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad de Guanajuato, siendo además nombrada miembro de la comisión de pertinencia de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

Recibió la presea "Miguel Ramos Arizpe", por su distinguida y relevante labor académica en la Universidad Autónoma de Coahuila en el año 2002, demostrando siempre una admirable capacidad intelectual, capaz de desarrollar investigaciones científicas de alto nivel.



Es un honor contar en nuestro estado con mujeres de tan amplia experiencia, con vocación de servicio y capaces de transmitir tal conocimiento a las nuevas y a las siguientes generaciones.

Muchas felicidades.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Tiene la palabra el Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera para dar lectura a la semblanza de la ciudadana Sandra Salomé Casillas Bolaños, acreedora de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en el área de **Innovación Tecnológica**.

**Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera:**

Con su permiso, Diputado Presidente.

Un saludo a todas las ganadoras de esta presea.

Me toca dar lectura a la síntesis de la compañera Sandra Salomé Casillas Bolaños, ganadora de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en el área de **Innovación Tecnológica**.

La Ingeniera es originaria de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en sus estudios consta ser Ingeniera Química Administrativa, egresada del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey.

Ingeniera Química por la Universidad Autónoma Metropolitana en Azcapotzalco, México D. F., cuenta con estudios de Maestría en Ciencia e Ingeniería de los materiales CIQA, (Centro de Investigación en Química Aplicada).

Desde el 2008 ha realizado y registrado muy diversas patentes y proyectos con minerales, metales pesados y combustibles destacando la celda fotovoltaica, el filtro para arsénico y metales pesados, celda capacitor fotovoltaico, soldadura orgánica para tanques de combustibles, filtro para remover arsénico y flúor de agua potable entre otras más.

Asimismo impulsó la primera participación de Coahuila en la Expo Ciencia Nacional 2011, en los 18 años que lleva realizado dicho evento, obteniendo el primer lugar y el Premio Expo Ciencia Nacional 2011, en el ramo de Ciencias de la Ingeniería por el proyecto Pila Fotovoltaica Zinc y Estaño, acreditando así un año después de su participación en la expo ciencias Bélgica en abril 2012, y así seguir innovando tecnológicamente la forma de vida de los coahuilenses.

¡Felicidades Ingeniera Sandra Salomé Casillas!

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Se concede la palabra a la Diputada Ana María Boone Godoy para dar lectura a la semblanza de la ciudadana Herminia Salinas Rúelas de Gutiérrez, acreedora de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012" en el área de **Labor Altruista**.

**Diputada Ana María Boone Godoy:**

Con su permiso, Diputado Presidente.

Honorable presídium, amigos y amigas.

Buenos días a todos.

Tengo el honor de conocer a una mujer excepcional, a una mujer que responde a esa ilusión mía de encontrar a gente buena por naturaleza, gente desprendida, una mujer que siempre sonríe y tiene palabras de ánimo para todos los que la necesitan.



Quienes la conocen dicen que no hay persona en el mundo que sea más humilde, alegre, agradecida y optimista que ella, y yo digo que no conozco a nadie que demuestre con actos de tal magnitud su amor por la gente, ojalá hubiera más personas como ella.

Herminia Salinas Rúelas, ganadora de la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de Labor Altruista.

Originaria de la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, y quien se ha distinguido toda su vida por su gran sentido humanismo hacia las personas menos favorecidas como lo son niños desprotegidos y en estado de abandono, personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, indigentes, así como personas que sufren de alguna enfermedad.

La señora Mine, como cariñosamente la conocemos, siempre ha destacado por su gran generosidad y solidaridad con quien más lo necesita, prueba de ello es que esta gran mujer desde el inicio de sus actividades como comerciante ha otorgado apoyo tanto económico como en especie de manera permanente a los asilos de ancianos que se encuentran en las ciudades de Nueva Rosita, Acuña, Múzquiz y Piedras Negras, así como a las casas-hogar de Nueva Rosita, Piedras Negras, Múzquiz y Acuña.

De igual forma, Doña Mine continuamente proporciona becas para estudiantes desde el nivel primaria hasta profesional, otorga despensas a personas de la tercera edad en distintas regiones y comunidades del estado, además de edificar viviendas dignas para personas indigentes o en estado de necesidad extrema.

A partir del 2009, se creó la Fundación Don Antonio y Doña Herminia Gutiérrez, A.C., organización que vino a darle un rostro social a las actividades filantrópicas de esta noble familia.

Se sigue demostrando que en Coahuila contamos con mujeres de gran corazón, generosas e inspiradas en realizar labores altruistas en beneficio a sus semejantes sin esperar nada a cambio.

Señora Mine, lo que ha hecho que hoy sea un día muy especial es haberlo compartido con nosotros, que Dios la bendiga. Felicidades y la queremos mucho.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Tiene la palabra el Diputado Samuel Acevedo Flores para dar lectura a la semblanza de la ciudadana María Leopolda García Duarte, acreedora a la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en el área de **Trabajo para el Desarrollo del Campo**.

**Diputado Samuel Acevedo Flores:**

Bienvenidas a todas y todos a este recinto legislativo.

Con su permiso, Diputado Presidente.

Voy a permitirme leer la semblanza de María Leopolda García Duarte, ganadora de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en el área de **Trabajo para el Desarrollo del Campo**.

Ella es originaria del ejido San Francisco Rodríguez Herrera del Progreso, municipio de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, cuenta con el título de Maestra en Educación Primaria y Educadora por la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, así como con título de Maestra en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior del estado de Nuevo León.

Además de entre sus múltiples actividades promovió la firma del convenio con la Secretaría de Salud en la que se estableció el compromiso de atención médica gratuita a las mujeres campesinas embarazadas.

Desde hace más de 20 años se ha dedicado a realizar diferentes y muy variadas actividades a favor del desarrollo del campo, entre los cuales destacan las siguientes: la gestión en la construcción y equipamiento del albergue campesino de Saltillo, la entrega de dotación de molinos de nixtamal a mujeres campesinas integrantes de la liga femeniles de la Confederación Nacional Campesina. La gestión y entrega de tortillerías a mujeres campesinas a través de créditos otorgados por el Banco de Crédito Rural. Todas y cada una de sus actividades siempre fueron encaminadas a proponer mecanismos y métodos para que la gente que trabaja en el campo siga aprovechándolo y así seguir obteniendo de él la mayor cantidad de recursos. Cientos y miles de mujeres se han visto beneficiadas con su actividad.

¡Felicidades señora María Leopolda García Duarte!

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Se concede la palabra al Diputado José Francisco Rodríguez Herrera para dar lectura a la semblanza de la ciudadana Norma Leticia Escobedo Cuevas, acreedora de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en el área de **Gestión Sindical** "Profesora Dorotea De la Fuente Flores".

**Diputado José Francisco Rodríguez Herrera:**

Con su permiso, Diputado Presidente.

Honorables miembros del presidium.

Me voy a permitir leer la semblanza de la ciudadana Norma Leticia Escobedo Cuevas para quien pido un fuerte aplauso.

Compañeras y compañeros Diputados, autoridades que nos acompañan, damas distinguidas que hoy reciben la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, público en general.

Es para mí un honor que este Honorable Congreso me haya distinguido para participar en esta la más alta tribuna del estado con la encomienda de dar a conocer a los coahuilenses que la ciudadana Norma Leticia Escobedo Cuevas es merecedora indiscutible para obtener la Presea en el Mérito de la Mujer en el rubro de Gestión Sindical.

Reconocemos en ella su dedicación, empeño, pero sobre todo su espíritu de servicio para quienes le han solicitado siempre su apoyo, haciendo sentir su liderazgo natural que la ha caracterizado durante muchos años y que estamos seguros que sus compañeros del gremio sindical, que representa y que hoy nos acompañan son testigos de ello.

Sin lugar a dudas, el hacer este tipo de eventos, donde se premia a las mujeres que han destacado en alguna área del quehacer humano de nuestro Estado, debe ser considerado por nosotros el género masculino un acto de justicia que por muchos años les fue negado a las mujeres.

Las mujeres siempre han jugado un papel muy importante en todos los aspectos de la vida, pues sin ustedes no se podría concebir el México y el Coahuila que hoy vivimos.

A continuación me permito dar a conocer a ustedes los motivos por los cuales el Pleno de este Congreso consideró determinar porque ha sido merecedora de este reconocimiento la ciudadana Norma Leticia Escobedo Cuevas, no sin antes agradecer la participación de las demás participantes quienes también contaban con meritos suficientes.

Norma Leticia Escobedo Cuevas es originaria del municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, es Licenciada en Educación de Personas con Problemas de Aprendizaje por la Escuela Normal Regional de Especialización en Saltillo. Ha sido integrante del Comité Seccional desde el año de 1998, cursó el Diplomado de Formación de Ciudadanos y Servidores Públicos Responsables en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Saltillo, en febrero a mayo de 2005.

Actualmente es integrante del Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 38 del SNTE como coordinadora del Colegio de Capacitación y Formación Sindical. Entre otros cargos sindicales que ha desempeñado se encuentran que fue coordinadora del colegio integrado por sectores y organizaciones CTM, CROC, Sección 5 y CNC.

Integrante del Comité Seccional Electoral desde 1985 al 2005. Participante en el XXVIII Congreso Extraordinario del Consejo Nacional del SNTE en 2006.

Integrante de las carteras de organización de trabajo y conflictos, acción social de diferentes comités delegacionales desde 1985 a la fecha.

Representante sindical del centro de trabajo del nivel de Educación Especial Región Norte.

Delegada al Congreso Nacional del SNTE, delegada al Congreso de la Educación, Consejera del Comité Nacional del SNTE, integrante del Consejo Político de la Sección 38 del SNTE. Secretaria General de la Delegación D-II 58, del SNTE.

Todos los cargos ocupados de manera enérgica y con gran espíritu sindical, velando siempre por los derechos e intereses de los trabajadores de las diferentes ramas laborales.

Maestra, a usted y a su familia muchas felicidades por este merecido reconocimiento que el Congreso le hace el día de hoy.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Gracias Diputado.

Esta Quincuagésima Novena Legislatura saluda la presencia a las mujeres que forman parte de las Fuerzas Armadas de nuestro país. Sean ustedes bienvenidas.

Muchas gracias.

A continuación se procederá a la entrega de la "Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012", en las distintas áreas establecidas para este efecto.

Le solicito a quienes nos encontramos en esta mesa que pasemos al frente de este estrado, así como al Diputado José Francisco Rodríguez Herrera que se sirva llamar a quienes se les entregarán las preseas otorgadas por el Congreso del Estado.

**Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera:**

Le solicito a las galardonadas pasar al frente cuando se mencione su nombre, por favor.

Ciudadana Martha Loera Arámbula, acreedora a la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de Trabajo Político "Profesora Guadalupe González Ortiz".

¡Muchas felicidades!

Ciudadana Norma Margarita de la Fuente Salcido, acreedora de la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de Investigación Científica.

¡Muchas felicidades!

Ciudadana Sandra Salomé Casillas Bolaños, acreedora de la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de Innovación Tecnológica.

¡Felicidades!

Ciudadana Herminia Salinas Rúelas de Gutiérrez, acreedora de la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de Labor Altruista.

¡Muchas felicidades señora!

Ciudadana María Leopolda García Duarte, acreedora de la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de Trabajo para Desarrollo del Campo.

¡Muchas felicidades señora!

Ciudadana Norma Leticia Escobedo Cuevas, acreedora de la Presea al Mérito de la Mujer Coahuila 2012, en el área de Gestión Sindical "Profesora Dorotea De la Fuente Flores".

¡Muchas felicidades Maestra!

Felicidades a todas ustedes, disfruten este agradable momento. Muchas gracias.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Hace uso de la palabra la ciudadana Norma Leticia Escobedo Cuevas para dar un mensaje en representación de las homenajeadas.

**C. Norma Leticia Escobedo Cuevas:**

Con su permiso, Diputado Presidente.

Muy buenos días, saludo con respeto al Licenciado Heriberto Fuentes Canales, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Rubén Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del estado de Coahuila de Zaragoza;

Diputados y Diputadas que conforman la Quincuagésima Novena Legislatura, representada por el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente del Congreso del Estado;

Magistrada Elena Treviño Ramírez, representante del Poder Judicial del Estado;

Sectores, organizaciones y dirigentes sindicales;

Secretario General de la Sección 38 del SNTE, Profesor Rubén Delgadillo Romo;

Secretario General de la Sección 5 del SNTE, Profesor Blas Mario Montoya Garza;

Rectores de universidades, alcaldes de los diferentes municipios, primeras damas, galardonadas, amigos todos.

A nombre de las mujeres galardonadas, agradezco infinitamente el día de hoy al Honorable Congreso del Estado reunidos en Sesión Solemne, a los 25 Diputados y Diputadas que conforman la Quincuagésima Novena Legislatura y a su Presidente del Congreso del Estado, Diputado Eliseo Mendoza Berrueto.

Muchas gracias Diputadas y Diputados por esta importante distinción y por reconocer a las mujeres destacadas del estado de Coahuila de Zaragoza.

Nuestro agradecimiento por ese trato amable, sencillo y de gran cariño que nos brindaron, nuestra admiración y nuestro respeto.

Las Mujeres sí podemos apoyar a las mujeres, tenemos el corazón y la sensibilidad que nos caracteriza, unidad podemos alcanzar una participación activa y exitosa en cualquier ámbito, como algunos científicos así lo aseguran sí somos diferentes hombres y mujeres, pero juntos, ponderando virtudes, nuestra inteligencia, nuestro compromiso, nuestras capacidades, podremos transformar nuestro querido estado y nuestro país.

Es un honor y privilegio recibir la Presea al Mérito a la Mujer Coahuila 2012, máxima distinción que el Honorable Congreso del Estado otorga a las mujeres que se han destacado en diferentes ámbitos.

Gratitud, cariño y reconocimiento a nuestra familia, por estar ahí alentándonos a seguir adelante, por creer en nuestros sueños y ser parte de ellos, han sido inspiración y fortaleza en los momentos difíciles, pero también en las grandes alegrías, donde las ausencias son gratificadas ampliamente por estos momentos tan especiales.

Licenciado Rubén Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, gracias por su preocupación constante, reconocimiento y apoyo a las mujeres coahuilenses.

Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente del Congreso del Estado, nuestro agradecimiento, reconocimiento al trabajo que ha venido realizando la Quincuagésima Novena Legislatura, reformando leyes en beneficio de una mejor calidad de vida para las mujeres y protección integral para su familia.

Profesor Rubén Delgadillo Romo, Secretario General de la Sección 38 del SNTE, mi agradecimiento, mi admiración a un gran líder, amigo, por su apoyo, ejemplo de lucha, fortaleza y unidad, este reconocimiento formará parte importante de nuestra historia que recordaremos con gran alegría y emoción. Gracias por hacer posible este maravilloso e inolvidable momento.

Muchas, muchas gracias, mi cariño, Malú, Juan Alfredo, a todos ustedes gracias por ser parte de este momento que no olvidaremos nunca. Mil gracias.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Hace uso de la palabra el Licenciado Heriberto Fuentes Canales. Secretario de Gobierno y representante del Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Licenciado Heriberto Fuentes Canales:**

Honorable Congreso del Estado.

Invitados especiales, mujeres galardonadas con el premio a la Mujer 2012.

Representantes del Ejército Nacional.

Invitados especiales, jóvenes estudiantes, señoras y señores.

Norberto Bobbio, el teórico del pensamiento político, dijo que: *"El termómetro para medir el grado de civilización de un pueblo, es la situación de las mujeres"*.

Por esta razón me siento complacido en acudir a este recinto en representación de Rubén Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser testigo del reconocimiento que se les hace a las mujeres que son ejemplo de superación, que con su trabajo diario rompen los paradigmas y cambian los conceptos sociales de la mujer.

He sabido que la evolución de las costumbres, creencias, valores de un pueblo no son inmutables, son por naturaleza cambiantes. Pero eso no es producto de la casualidad sino del espíritu renovador del ser humano, que busca el cultivo de las facultades intelectuales. Los cambios culturales los generan los grupos o segmentos sociales que no están conformes con su realidad y que luchan por cambiarla.

En el devenir de la historia humana, las mujeres han sostenido una larga y enorme lucha por la reivindicación de sus derechos más elementales, a vivir en condiciones de igualdad, de equidad de género sin discriminación y sin violencia.

Son ellas un importante factor de cohesión social, elemento integrador de la familia y transmisores de los valores y de la cultura. México jamás será un país de libertades, de democracia y de justicia plena si no somos capaces de reconocerles en los hechos, no en la retórica sus derechos sociales. Recordemos que representan más del 50% de nuestra sociedad.

A la mujer no se le ha dado nada, el hombre no le ha cedido graciosamente espacios en la sociedad. Las leyes no le otorgan sus derechos se los reconocen, porque nada de esto es gratuito, porque es producto del esfuerzo y la constante búsqueda de su superación intelectual. Este cambio, esta evolución ha sido lenta, pero el nuevo papel de la mujer es irreversible. A las mujeres no se les ha dado nada, ellas lo han obtenido.

Son ellas quienes han construido por sí solas los espacios para ejercer libremente la profesión que han elegido y quienes gracias a sus aptitudes y competencias, desarrollan con eficiencia sus roles profesionales y sociales.

Por ello me es grato reconocer en este recinto oficial el magnífico de nuestras galardonadas, que además de ser personalidades destacadas por su labor en el ámbito político, de la investigación científica a favor del desarrollo del campo, de la gestión sindical, de la innovación tecnológica, o bien, por su labor altruista; son ejemplo de esfuerzo, valentía y profesionalismo que enaltecen el espíritu y se convierten en fuentes de inspiración y ejemplo en cada una de las áreas en que se desenvuelven a través de su liderazgo y asertividad, pero sobre todo el reconocimiento por su gran compromiso social.

Y como estas mujeres, y como otras muchas más han contribuido a cambiar la cultura para dignificar su espacio social.

Muchas gracias y enhorabuena.

**Diputado Presidente Víctor Manuel Zamora Rodríguez:**

Solicito respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para entonar el Himno Coahuilense.

**-Himno Coahuilense-**

Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos la presencia del coro de la Escuela Normal de Coahuila.

Esta Presidencia da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia del representante de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles que permanezcan en sus lugares para despedir a nuestros invitados y pidiéndose a las y los Diputados que los acompañamos en el momento que deseen retirarse de este recinto.

Se cita a los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, para sesionar a las 11:00 horas del próximo 27 de noviembre del presente año. Muchas gracias.